



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **43021 CD-UCR-FPCS** del diputado Basile, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para celebrar convenio de adhesión con la Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales, a los fines de canalizar las problemáticas que se presentan en la instancia post-siniestro; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe celebrar convenio de adhesión con la Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales, a los fines de canalizar las problemáticas que se presentan en la instancia post-siniestro.

Sala de la Comisión en Zoom, 02-06-2021.

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – CHUMPITAZ FILIPONE – DE
PONTI - GRANATA**